

**ANTEPROYECTO DE ENMIENDAS A LA SECCIÓN DE INTRODUCCIÓN
DE LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS RECOMENDADOS
PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS**
(En el Trámite 3 del Procedimiento)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Ámbito de aplicación

Los métodos de análisis aquí enumerados son los que, según la experiencia práctica del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas, se considera en la determinación de residuos de plaguicidas para fines reglamentarios. La lista que figura en el párrafo 2 no es exhaustiva, y también pueden aplicarse métodos no mencionados en ella siempre y cuando el analista que los emplea pueda demostrar que producen resultados válidos.

1.2 Criterios para la selección de métodos de análisis

Al seleccionar los métodos de análisis del CCPR ha aplicado, en la medida de lo posible, los siguientes criterios:

- i. Que puedan obtenerse de organizaciones nacionales o internacionales de normalización o en libros, manuales u otros textos accesibles, o bien de Internet;
- ii. Que se hayan estudiado en colaboración o se sepa que se han validado en un gran número de laboratorios. Para los métodos validados en un solo laboratorio la validación debe haber sido conforme como mínimo a las Directrices sobre buenas prácticas en el análisis de residuos de plaguicidas,
- iii. Que sean aptos para detectar más de un residuo, por ejemplo métodos para residuos múltiples;
- iv. Que sean aptos para analizar el mayor número posible de productos en concentraciones iguales o inferiores a los LMR especificados;
- v. Que sean aplicables en laboratorios de reglamentación equipados con los instrumentos de análisis generalmente disponibles.

Se ha dado preferencia a la cromatografía de gases y a la cromatografía líquida de alto rendimiento para la fase de separación de los métodos. Sin embargo, en ciertas condiciones pueden utilizarse métodos de cribado como los definidos en las Directrices sobre buenas prácticas en el análisis de residuos. Los métodos de cribado se indican en la lista.

1.3 Aplicación de los métodos

Antes de aplicar los métodos siempre será necesario que éstos sean validados y que se demuestre la competencia del analista que los utiliza. También será necesario verificar periódicamente la eficacia del método durante su utilización. Los procedimientos de validación y verificación de la eficacia se describen en las Directrices sobre buenas prácticas en el análisis de residuos.